

OF. DIPLAN/CIV 374-2023/ta
Guatemala, 25 de mayo de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
2/05/2023	Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	186-2023	Q 1,573.00	INTRA2	Funcionamiento NC modifica metas
3/05/2023	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	187-2023	Q 41,768.00	INTRA2	Funcionamiento NC modifica metas
4/05/2023	Dirección Supericr-DS-	189-2023	Q 3,447.00	INTRA2	Funcionamiento NC modifica metas
4/05/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-	190-2023	Q 35,364,234.00	INTRA2	Funcionamiento NC modifica metas
4/05/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	192-2023	Q 23,468.00	INTRA2	Funcionamiento NC modifica metas
5/05/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	194-2023	Q 3,139,556.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 612
5/05/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	195-2023	Q 13,744,554.00	INTRA2	Funcionamiento NC modifica metas
8/05/2023	Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-	196-2023	Q 9,777.00	INTRA2	Funcionamiento NC modifica metas
9/05/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	198-2023	Q 56,000.00	INTRA2	Funcionamiento NC modifica metas
9/05/2023	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	199-2023	Q 143,500.00	INTRA 2	Funcionamiento NC modifica metas

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
11/05/2023	Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC-	204-2023	Q 1,127,449.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
12/05/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos - DGCT-	206-2023	Q 85,075.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 617 SICON
15/05/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-	207-2023	Q 210,254.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
15/05/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	208-2023	Q 350,000.00	INTRA2	Inversión SI modifica .metas CO2F 8855
15/05/2023	Fondo para el Desarrollo de la Telefonía - FONDETEL-	209-2023	Q 111,872.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora directora.


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*
Contraloría General de Cuentas

CONSTRUCCION URBANIZACION DE LA CIUDAD

DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
COMUNIDAD CHIQUITO MIXCO GUATEMALA"; A
CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -
FSS-

REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, READECUANDO
LAS ASIGNACIONES DE LOS RENGONES 188
"SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y
SUPERVISIÓN DE OBRAS"; 331

"CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE
USO COMÚN" Y 332 "CONSTRUCCIONES DE
BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" CON
RECURSOS DE LAS FUENTES DE
FINANCIAMIENTO 12, 21 Y 41 CON LA
FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LA
EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE
INVERSIÓN A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE
SOLIDARIDAD -FSS-

REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS.

DEBITANDO EN EL PROGRAMA 16 "SERVICIOS DE
INFORMACIÓN SISMOLÓGICA, CLIMÁTICA,
METEOROLÓGICA E HIDROLÓGICA" A CARGO DE
-INSIVUMEH-, ACREDITANDO EN EL PROGRAMA
01 "ACTIVIDADES CENTRALES" CON RECURSOS

DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11
"INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE
DAR CUMPLIMIENTO A LAS DIFERENTES
ACTIVIDADES, A CARGO DE LA DIRECCION
SUPERIOR DEL MINISTERIO DE
COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y
VIVIENDA.

REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y

SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FTE 29

"OTROS RECURSOS DEL TESORO CON

AFECTACION ESPECÍFICA" CON LA FINALIDAD DE

READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100

"SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200

ERRADO 43,575,057.00 0.00 INTRA1

ENVIADO 7,137,872.00 0.00 INTRA1
PRESUPUESTO

FINALIZADO

210,254.00

210,254.00

INTRA2

19/05/2023

PNESDAF-
1.04.02



Guatemala,
15 de mayo de 2,023

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 207-2023

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVLAL- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según los decretos números 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" ambos del Congreso de la República de Guatemala.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 13 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de doscientos diez mil doscientos cincuenta y cuatro quetzales exactos. (Q.210,254.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés", Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, "Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023", en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.-----




VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL

ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023; A

CARGO DEL FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPVI-

REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS,
SUBPRODUCTOS Y REPROGRAMACIÓN DE OBRAS
CON RECURSOS DE LA FTE DE FINANCIAMIENTO
21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" CON LA
FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD
PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCION DEL
PROYECTO SNIP 315949 "CONSTRUCCIÓN
URBANIZACIÓN DE LA CIUDAD DE LA NO
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER COMUNIDAD
CHIQUITO MIXCO GUATEMALA", A CARGO DEL
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-

ENVIADO
PRESUPUESTO 6,000,000.00 0.00 INTRA1

REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS,
DEBITANDO EN EL PROGRAMA 16 "SERVICIOS DE
INFORMACIÓN SISMOLÓGICA, CLIMÁTICA,
METEOROLÓGICA E HIDROLÓGICA" A CARGO DE
-INSIVUMEH-, ACREDITANDO EN EL PROGRAMA
01 "ACTIVIDADES CENTRALES" CON RECURSOS
DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11
"INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE
DAR CUMPLIMIENTO A LAS DIFERENTES
ACTIVIDADES, A CARGO DE LA DIRECCION
SUPERIOR DEL MINISTERIO DE
COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y
VIVIENDA.

ENVIADO
PRESUPUESTO 7,137,872.00 0.00 INTRA1

REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y
SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FTE. 29
"OTROS RECURSOS DEL TESORO CON
AFECTACION ESPECIFICA" CON LA FINALIDAD DE
READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100
"SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES
Y SUMINISTROS", CON ELLO CUMPLIR CON LOS
COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE
EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD
EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

ENVIADO
PRESUPUESTO 210,254.00 0.00 INTRA2

OF. INFRA-MOD-013 ✓

Guatemala, 04 de mayo de 2023 ✓

Licenciado

Iván López Mayorga

Director

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q.210,254.00. Se adjunta justificación, resolución y comprobante. ✓

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo. ✓

Atentamente,

Ing. Edgar Marizuya Telon
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alema,
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-

RECIBIDO
04 MAY 2023

Recibido a las: 16:03 Horas Mnts.
Firma: TOM

**JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS**

UNIDAD EJECUTORA: 203

FECHA: 4/5/2023

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: Q210,254.00

MONTO EN LETRAS (Q): -DOSCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 00/100-

Con base a lo que establece el Artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022 y al documento: Ref: SAF/AP-151-2023/hgr emitido por: la Subdirección Administrativa Financiera.

se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Se describe el movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN SUBPRODUCTO

ESTRUCTURA					MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO				DIFERENCIA		MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
PROD	SUBP	PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO				
17	3		11	1	Dirección Y Coordinación					0	Evento	No tiene movimiento de metas físicas, se estará ajustando los renglones de trabajo y se estará atendiendo la misma cantidad de meta programada	
17	3	1	11	1		Dirección Y Coordinación	Q210,254.00	Q210,254.00			Evento	No tiene movimiento de metas físicas, se estará ajustando los renglones de trabajo y se estará atendiendo la misma cantidad de meta programada	
TOTAL						Q210,254.00	Q210,254.00	Q0.00	Q0.00				

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

2732-2; 2733-2; 2734-2;

Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos,


Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 4/05/2023
		HORA : 14:52.04
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 13
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

								Total	-210,254.00	0.00
017-003-0001	Dirección y coordinación									
	11	00	000	001	030	100	29	-50,000.00	0.00	
	11	00	000	001	030	200	29	-160,254.00	0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

								Total	210,254.00	0.00
017-003-0001	Dirección y coordinación									
	11	00	000	001	000	100	29	120,000.00	0.00	
	11	00	000	001	000	200	29	90,254.00	0.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO	
017-003-0001 Dirección y coordinación	-210,254.00	210,254.00	
	-210,254.00	210,254.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-210,254.00	210,254.00	
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-210,254.00	210,254.00	
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO	-210,254.00	210,254.00	
Total	-210,254.00	210,254.00	

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica" para dotar de recursos según necesidades administrativas en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MESES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Guatavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2
		FECHA : 4/05/2023
		HORA : 14:52.04
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 13
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
203	11	00	000	001	000	017-003	Dirección y coordinación	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	
203	11	00	000	001	000	017-003-0001	Dirección y coordinación	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	

Centro Costo Consolidados
2732-2; 2733-2; 2734-2;

Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica" para dotar de recursos segun necesidades administrativas en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
FIRMA

RESOLUCIÓN No: COVIAL-MOD-013-2023

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-. Guatemala, cuatro de mayo de dos mil veintitrés.

EXPOSICIÓN:

Que con fecha cuatro de mayo de dos mil veintitrés el ingeniero Edgar Rolando Marizuya Telón, Coordinador de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-, presenta para su aprobación la Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" para dotar de recursos según necesidades administrativas en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial No. 736-98 de fecha 14 de octubre de 1997 se creó la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL- como unidad ejecutora adscrita al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 05-2010 de fecha 19 de enero de 2010 se reformó el Acuerdo gubernativo No. 736-98, por el cual se acordó crear, bajo jurisdicción del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-.

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 se autoriza gestionar las Modificaciones Presupuestarias de Metas Físicas dentro del módulo de Presupuesto por Resultados –PpR, del Sistema de Gestión –SIGES-, cuando una modificación presupuestaria así lo requiera, por lo que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-, requiere una reprogramación presupuestaria por un monto de Q 210,254.00, con recursos de la fuente 29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA que tiene como finalidad para dotar de recursos según necesidades administrativas en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-.

CONSIDERANDO:

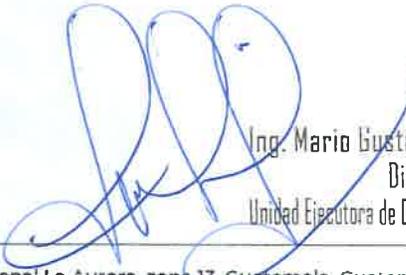
Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés", lo indicado en los artículos 1, 5, 11, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones realizadas por la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-.

POR TANTO:

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con base en lo considerando y fundamento legal citado en los párrafos anteriores y lo citado a lo que dispone el artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto No. 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés"; artículo 77. Ejecución física de inversión, correspondiente a los movimientos y ejecución del presupuesto físico-financiero. Artículo 78 Inversión, el cual avala a la unidad de planificación de la institución para realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, conforme a la asignación del presupuesto de inversión aprobado por el Congreso de la República de Guatemala, y los artículos 4,5,10 del acuerdo Gubernativo 567-2022 referente a los resultados, estratégicos, ejecución, modificación de metas físicas, programación y reprogramación de las transferencias corrientes de capital.

RESUELVE:

- I. APROBAR la Reprogramación de Metas Físicas la cual, no conlleva movimiento de metas físicas, por un monto de Q 210,254.00; a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL.
 - II. Facultar al Departamento de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, para realizar las gestiones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a esta resolución.
 - III. La presente deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 54-2022 del Congreso de la República.
 - IV. La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión.
- Notifíquese.



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alema
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-

Salón 7, Finca Nacional La Aurora, zona 13, Guatemala, Guatemala.
Tel: 2245-1717

 @covial_civ

Ref: SAF/AP-151-2023/ hgr

Guatemala, 04 de mayo del 2023

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director
Dirección de Administración Financiera –DAF–
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del comprobante de reprogramación de subproductos número 013 por un monto de doscientos diez mil doscientos cincuenta y cuatro quetzales con 00/100 (Q210,254.00), según reprogramación de subproductos, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" que tiene como finalidad contar con recursos para renglones (Arrendamiento de edificios y locales, combustibles y lubricantes y productos de loza y porcelana) según necesidades administrativas en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, se adjunta la justificación: de los créditos y débitos, así como el movimiento de metas físicas.

Agradeciendo de antemano su atención, nos suscribimos de usted.

Deferentemente

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 4/03/2023
		HORA : 14:52.04
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 13
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO

							Total	-210,254.00	0.00	
017-003-0001	Dirección y coordinación									
	11	00	000	001	000	100	29	-50,000.00	0.00	
	11	00	000	001	000	200	29	-160,254.00	0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO

							Total	210,254.00	0.00	
017-003-0001	Dirección y coordinación									
	11	00	000	001	000	100	29	120,000.00	0.00	
	11	00	000	001	000	200	29	90,254.00	0.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
							DEBITO	CREDITO	
017-003-0001	Dirección y coordinación						-210,254.00	210,254.00	
							-210,254.00	210,254.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
							DÉBITO	CRÉDITO	
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CCN AFECTACIÓN ESPECÍFICA							-210,254.00	210,254.00	
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA							-210,254.00	210,254.00	
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO							-210,254.00	210,254.00	
Total							-210,254.00	210,254.00	

Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica" para dotar de recursos segun necesidades administrativas en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2
		FECHA : 4/05/2023
		HORA : 14:52.04
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 13
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
203	11	00	000	001	000	017-003	Dirección y coordinación	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	
203	11	00	000	001	000	017-003-0001	Dirección y coordinación	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	

Centro Costo Consolidados
2732-2; 2733-2; 2734-2;

Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento "29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica" para dotar de recursos segun necesidades administrativas en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Rolando Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-
FIRMA

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
FIRMA

JUSTIFICACIÓN DEL DEBITO

Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"
Subprograma 00 "Sin Subprograma"
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"
Fuente de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica"
Renglón 141 "Transporte de Personas"
-Q.50,000.00

Dentro de la programación anual comprende aquellos pagos que se efectúan por el servicio del traslado del personal que trabaja en horario extraordinario y el cual tiene la necesidad por el horario de salida de ser trasladado a su domicilio fiscal, debido a que actualmente la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL, utiliza su flotilla vehicular, como medida de economía dentro del renglón presupuestal por lo que no afectara el buen funcionamiento del mismo y no hay ningún inconveniente realizar el presente débito.

Renglón 233 "Prendas de Vestir"
-Q.45,000.00

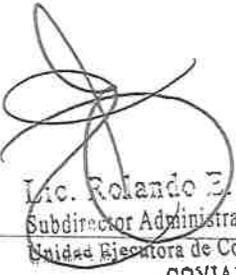
Dentro de la programación anual comprendía el pago por la compra de uniformes para el personal de dirección, técnicos y profesionales en la ingeniería de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, derivado a que no será necesario la adquisición de todo lo que se tenía programado debido a que actualmente el personal contratado tiene uniformes completos para el cual dentro del presente ejercicio se contempla como una economía dentro del renglón presupuestal por lo que no afectara el buen funcionamiento del mismo y no hay ningún inconveniente realizar el presente débito.

Renglón 295 "Útiles Menores Médico-Quirúrgicos y de Laboratorio"
-Q.115,254.00

Dentro de la programación anual comprendía el pago por la compra de mascarillas las cuales serán utilizados en la prevención de la pandemia COVID-19 (Coronavirus, considerando que dentro del ejercicio fiscal no será necesario la compra de mascarillas para el cual dentro del presente ejercicio se contempla como una economía dentro del renglón presupuestal por lo que no afectará el buen funcionamiento del mismo y no hay ningún inconveniente realizar el presente débito.

MONTO TOTAL DEL DEBITO

Q210,254.00


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Ing. María Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Salón 7, Finca Nacional La Aurora, zona 13, Guatemala, Guatemala.
Tel: 2245-1717

JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

Reprogramación en los centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica".

Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"

Subprograma 00 "Sin Subprograma"

Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Fuente de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica"

Renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales"

Q.120,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón, el cual permitirá completar durante el presente ejercicio fiscal el financiamiento para atender la contratación del servicio de almacenaje por documentación y equipo de oficina de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, según convenio de cooperación interinstitucional entre la Unidad y el Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala periodo ampliado comprendido del 01-07-2023 al 31-12-2023.

Renglón 262 "Combustibles y lubricantes"

Q.60,254.00

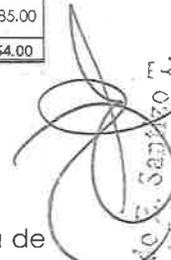
Se solicita el crédito en el presente renglón, derivado a los servicios de mantenimiento a la flota vehicular a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, es necesario dotar de recursos por la compra de lubricantes los cuales son parte fundamental para el desarrollo de los mismos, por lo cual es necesario la compra de lo siguiente:

RENGLON 262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES							
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	INSUMO	CANTIDAD	VEHICULOS	SERVICIOS	MONTO	TOTAL
1 Galón	Aceite Grado de viscosidad sae: 15w40; Tipo: Alto rendimiento; Uso: Motor;	121333	2	32	2	Q 295.00	Q 37,760.00
1 Litro	Aceite Grado de viscosidad sae: 75w90; Tipo: Mineral; Uso: Caja de transmisión mecánica;	77822	8	20	1	Q 115.00	Q 18,400.00
1 Litro	Líquido de frenos Close: Sintético; Forma: Oleoso; Tipo: Dot3;	43477	1	23	1	Q 83.00	Q 1,909.00
1 Litro	Lubricante Composición: Aceite/aditivo; Uso: Vehículo; Uso: Dirección hidráulica;	24454	1	23	1	Q 95.00	Q 2,185.00
						MONTO A ACREDITAR:	Q 60,254.00

Renglón 273 "PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA"

Q.30,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón, la cual permitirá realizar la compra de 120 metros de piso cerámico, los cuales serán instalados en las remodelaciones de los sanitarios ubicados en el interior y exterior de las oficinas de la Unidad Ejecutora de conservación Vial -COVIAL-, así mismo es necesario la compra de 4 sanitarios y 2 lavamanos

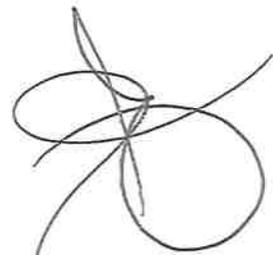

Lic. Rolando E. Sarzo
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

los cuales serán instalados en los sanitarios externos que se encuentran instalados en las oficinas los cuales son utilizados por contratistas y otros visitantes.

REGLON 273 PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA							
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	INSUMO	CANTIDAD			MONTO	TOTAL
1 Metro Cuadrado	Azulejo Ancho: 25 Centímetro; Largo: 40 Centímetro; Material: Porcelana;	121333	120			Q 200.00	Q 24,000.00
Unidad -1 Unidad(es)	Inodoro con tanque Capacidad de descarga: 6 Litro; Estilo: Elongado; Material: Cerámica; Tipo: Tradicional;	101659	4			Q 1,000.00	Q 4,000.00
Unidad -1 Unidad(es)	Lavamanos de sobreponer Agujeros de grifo: 1; Material: Porcelana;	135253	2			Q 1,000.00	Q 2,000.00
MONTO A ACREDITAR:							Q 30,000.00

Se registra el CO2F para el movimiento que se realiza, se realizaron modificaciones financieras de metas físicas conforme el monto de la modificación presupuestaria.

MONTO TOTAL DEL CREDITO	Q210,254.00
--------------------------------	--------------------



Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemár
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y
VIVIENDA

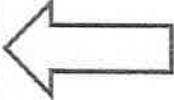
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL - COVIAL -

PROGRAMACION

PROYECCION DE GASTOS RENGLON 151 "ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES"
EJERCICIO FISCAL 2023
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

ARTIDA PRESUPUESTARIA 11-00-000-001-000-151-0101-29-0101-0003

EJECUTADO	PROYECCION												Total Proyección	Presupuesto Vigente	Déficit/Economía			
	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES				Q	Q	Q
ENERO	Q	20,000.00	Q	20,000.00	Q	20,000.00	Q	20,000.00	Q	20,000.00	Q	20,000.00	Q	20,000.00	Q	240,000.00	Q	120,000.00
Q																		



CONVENIO INICIAL	PERIODO-SERVICIO		MONTO	MES EJECUTADO
	DEL	AL		
	1/01/2023	31/01/2023	Q 20,000.00	ENERO
	1/02/2023	28/02/2023	Q 20,000.00	FEBRERO
	1/03/2023	31/03/2023	Q 20,000.00	MARZO
	1/04/2023	30/04/2023	Q 20,000.00	ABRIL
	1/05/2023	31/05/2023	Q 20,000.00	MAYO
	1/06/2023	30/06/2023	Q 20,000.00	JUNIO
GRAN TOTAL AL 30/06/2023:			Q 120,000.00	

Lic. Rolando E. Sanizot
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

CONVENIO AMPLIATORIO	PERIODO-SERVICIO		MONTO	MES EJECUTADO
	DEL	AL		
	1/07/2023	31/07/2023	Q 40,000.00	JULIO
	1/08/2023	31/08/2023	Q 40,000.00	AGOSTO
	1/09/2023	30/09/2023	Q 40,000.00	SEPTIEMBRE
	1/10/2023	31/10/2023	Q 40,000.00	OCTUBRE
	1/11/2023	30/11/2023	Q 40,000.00	NOVIEMBRE
	1/12/2023	31/12/2023	Q 40,000.00	DICIEMBRE
GRAN TOTAL PROYECCION AL 31/12/2023:			Q 240,000.00	
GRAN TOTAL:			Q 360,000.00	

Ing. Marco Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL -



RESOLUCION NO. 013-2023

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

CONSIDERANDO

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz. Considerando el Acuerdo 736-98 Acuerdo de Creación y Regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés", lo indicado en los artículos 1, 5, 11, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, puede ejecutar. Así como lo establecido en el artículo 32 "Modificaciones Presupuestarias", numeral 3 literales a), b) y c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto".

POR TANTO:

El Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos en débitos y créditos, según reprogramación de subproductos, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" que tiene como finalidad contar con recursos para renglones (Arrendamiento de edificios y locales, combustibles y lubricantes y productos de loza y porcelana) según necesidades administrativas en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, por un monto total de: **DOSCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO QUETZALES CON 00/100 (Q.210,254.00)**, dentro del Programa: 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con recursos de la Fuente de Financiamiento: 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica"

Ing. Maria Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Guatemala, 04 de mayo del 2023.